EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 21 de octubre de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.419 ISSN 0124-5171

■ Insisten en el autoexamen

Preocupa aumento de cáncer de mama

En el último año se presentaron 13.380 casos nuevos de cáncer de mama en Colombia.

Sin embargo, un estidio reveló que un alto porcentaje de colombianas no se realiza el autoexamen de los senos, que es clave para detectar a tiempo la enfermedad. PÁG. 2

Cali y América, en las finales

Faltando dos fechas para finalizar el todos contra todos de la Liga Águila II, los dos equipos grandes de Santiago de Cali aseguraron un lugar en los ocho finalistas. América derrotó el sábado a Nacional en el Pascual y Cali a Rionegro el domingo en Antioquia. PÁGS. 13-14

Apoyo para Bolívar y Toro

Especial Diario Occidente

En los municipios de Bolívar y Toro, en el norte del Departamento, la Gobernación del Valle del Cauca ha adelantado importantes obras, como la recuperación de vías y la construcción de acueductos y parques, así como programas de apoyo a los adultos mayores y fomento a la educación. En la imagen la mandataria aparece junto a niños de Bolívar. PÁGS. 5 A 12

@Julianaramirez6
Qué desgaste ser colombiano. Qué desesperanza. Hoy es de esos días que no quisiera ver noticias pero luego me acuerdo que me encargo de contar lo que los poderosos no quiere que se sepa y se me pasa...

@mariacastro1111
Colombia es el único país del mundo donde una caricatura demanda al caricaturista por mostrarlo.

@SenorCaicedo
No sufran por fútbol, preocupemonos porque la cotización a pensión subirá del 16% al 20%, esa si es una tragedia.

@fdbedout
Toda la semana se atacó, criticó y menospreció a los indígenas ecuatorianos y su marcha, y esta noche el presidente Lenin Moreno tumbó el 'paquetazo' económico. Alguna razón tendrían en su protesta.

@memoanjel
De votar, voto por el más decente. Y no me importa que pierda, sigo decente.

@juanfermejia
Uno no se despierta con el café sino con la rabia que da escuchar noticias en la mañana.

■ El cáncer de mama tiene cura si se detecta a tiempo

El 27% de las colombianas no se hace autoexamen de seno

Según el Instituto Nacional de Cancerología, el año pasado se presentaron 13.380 casos nuevos de cáncer de mama en Colombia y 3.702 muertes por esta enfermedad.

El cáncer de seno se ubica como la cuarta preocupación más frecuente para el 19% de las mujeres colombianas entre los temas relacionados con la salud íntima.

Este es uno de los datos que ha dado a conocer la plataforma eHealth Doctoralia, a través de su "Estudio salud íntima femenina" en el marco del día mundial a la conmemoración de esta enfermedad, que mata a una de ellas cada 53 minutos y que, según la Organización Mundial de la Salud, es uno de los dos tipos de cáncer que más afectan a las mujeres, junto con el de cuello uterino.

Especial -Diario Occidente

Este fin de semana se realizaron actividades educativas y de prevención del cáncer de mama. La imagen es del Hospital Divino Niño, en Buga.

Con el fin de generar conciencia sobre la salud íntima femenina, la plataforma experta en salud digital realizó un mapeo de otras preocupaciones que también inquietan a las colombianas, encontrando que las más latentes son: enfermedades de transmisión sexual (29%), revisiones ginecológicas (28%) y cáncer de ovarios (22%), entre otras afecciones.

> Este fin de semana se conmemoró el día mundial de lucha contra esta enfermedad.

El estudio, realizado entre más de 300 mujeres, arroja datos tan preocupantes como que el 64% de mujeres colombianas considera que no existen los suficientes medios de información sobre esta enfermedad y su prevención. Tanto es así, que un 27% de las mismas nunca se ha realizado un autoexamen de seno -uno de los principales factores para la prevención del cáncer de mama-, y un 23% todavía no sabe cuál es el proceso para realizarlo.

Al respecto, Bruno Garza, de Doctoralia en Colombia, comenta: "¿En dónde se origina este panorama sino en la desinformación? La mayoría de las mujeres colombianas cree no tener los suficientes medios informativos sobre el cáncer de seno, que es el más frecuente entre ellas. Y no obstante con ello, se suma la deficiencia en la educación de salud íntima, que hoy es desplazada por el Internet y las redes sociales. En este sentido, está en nuestras manos hacer que las nuevas tecnologías sean nuestras aliadas, fomentando un buen uso de las mismas, y luchando contra la desinformación y las fake news", afirma Garza.

Internet, la herramienta más utilizada para resolver dudas

A la hora de resolver interrogantes sobre salud íntima, el 89% de las mujeres asegura que ha utilizado internet en alguna ocasión. Sin embargo, este porcentaje desciende hasta el 50% cuando se trata de consultar las dudas con un especialista. Así pues, es necesario que los especialistas se adapten a la transformación digital, porque es allí en donde está el paciente.

"Si sabemos que es en la red donde los pacientes van a buscar información sobre salud, entonces desde el sector sanitario debemos luchar contra la desinformación, y apostar y velar por que exista un contenido fiable, y de calidad." añade Garza

Por esta razón, los expertos recomiendan responsabilidad frente a la información que se encuentra en la red, el responsable de la plataforma concluye que "erróneamente, la mayoría de las pacientes no previsora su exposición a falsos tratamientos y diagnósticos, como también a mitos equívocos que pueden resultar un gran peligro al no tener la supervisión de un especialista".

El cáncer de seno no es de una sola persona, es una problemática que afecta a la población mundial, no solo a individuos sino a familias enteras, por eso la invitación es a combatirlo entre todos y trabajar en pro de la reducción de la causa de muerte de 9.6 millones de personas en el mundo.

Recomendaciones

Cuando el cáncer de mama se detecta tempranamente, se establece un diagnóstico adecuado, y se dispone de tratamiento para actuar de manera inmediata y efectiva, incrementa las posibilidades de curación.

La mujer debe realizar palpación una vez al mes de sus propios senos buscando anomalías en su tamaño o forma. La realización regular de este autoexamen familiariza a la mujer con la consistencia usual de sus mamas y permitirá la identificación de nódulos o masas de forma más sencilla.

El Ministerio de Salud recomienda que las mujeres mayores de 20 años se realicen un examen clínico de la mama por lo menos cada tres años y que a partir de los 40 años, aumente la frecuencia del examen una vez al año. Este examen debe ser realizado por un profesional de la salud entrenado.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Clara Luz Roldán

Aunque las encuestas indican que ganará sobrada la Gobernación del Valle del Cauca, en la campaña de Clara Luz Roldán no aflojan ni un minuto en el ritmo de trabajo.

Y el ritmo, desde luego, lo impone la candidata, quien copó su agenda hasta el último día de campaña.

"Me dicen mucho que yo debería descansar ya, pero yo me siento incapaz de hacer eso, además esto se decide es el 27 de octubre", dijo la exconcejal de Cali y exdirectora de Coldeportes en diálogo con Graffiti.

La semana anterior Clara Luz Roldán recorrió el Valle del Cauca para acompañar los cierres de campaña de los candidatos a las alcaldías que la respaldan.

En algunos municipios estuvo en varios cierres, como es el caso de Zarzal, donde cuatro candidatos a la Alcaldía -que compiten entre ellos- la apoyan.

"Yo voy a trabajar hasta el último momento, la última semana ya la tengo llena, solo voy a sacar tiempo para rezar mucho; voy a ir a Fátima, a la Milagrosa y al Templete, para nutrirme espiritualmente", dijo Clara Luz Roldán.

* * *

Entre las cuentas que hacen los matemáticos de la política en Palmira, de cara a las elecciones del 27 de octubre, se calcula que Aico podría alcanzar por primera vez representación en el Concejo Municipal.

Como la lista de Autoridades Indígenas de Colombia al Concejo palmirano está conformada por personalidades del ámbito político y social local que vienen haciendo trabajo con la comunidad desde hace varios años, se cree que sumarán los votos necesarios para pasar el umbral y la cifra repartidora y quedarse al menos con una de las 19 sillas del Cabildo.

Jesús David Trujillo

Incluso hay quienes creen Aico podría dar la sorpresa y alcanzar la segunda curul, pues tendrá votaciones que antes estaban en otros partidos.

Uno de los favoritos para ocupar la curul que Aico alcanzaría en el Concejo de Palmira es Jesús David Trujillo.

Alrededor del joven abogado se han unido varios sectores de la política palmirana que quieren apostarle a la renovación.

Aunque es muy joven, Trujillo lleva ya siete años en la política; inició su carrera en el Partido Liberal, del cual se retiró hace más de un año, y ha logrado generar confianza entre varios sectores que lo respaldan.

Ospina y Ortiz se enfrentan por tutela

El Juzgado 34 Penal Municipal de Santiago de Cali ordenó al candidato Roberto Ortiz retractarse por varias afirmaciones hechas a través de medios masivos de comunicación sobre el exalcalde y también candidato Jorge Iván Ospina.

El fallo tiene que ver con declaraciones de Ortiz en un debate televisado en el que relacionó a Ospina con el exmagistrado Gustavo Malo y el abogado Luis Gustavo Moreno, presos por el escándalo del cartel de la toga.

"La rectificación deberá dejar en claro a la ciudadanía que el señor Ospina Gómez no está siendo investigado dentro del proceso que se adelanta contra dichos funcionarios", dice el fallo.

"Tutelar los derechos de Jorge Iván Ospina es importante para la opinión pública, ya que además de obligar a retractarse al señor Ortiz, el juzgado expone un estudio exhaustivo de las afirmaciones falsas", escribió la campaña de Ospina en un comunicado.

A través de su cuenta en Twitter, Roberto Ortiz anunció que impugnará la decisión.

"Me permito informar que frente al fallo de tutela del juzgado 34 Penal Municipal con funciones de conocimiento he dado instrucciones a mis abogados para que impugnen tal decisión", escribió el candidato a la Alcaldía de Cali por el movimiento Firme con el Chontico.

Roberto Ortiz

Jorge Iván Ospina.

¿Qué debe tener en cuenta si va a viajar con su mascota?

Un estudio de la firma Cifras y Conceptos reveló que en 2017 el 44% de los hogares colombianos -ubicados en ciudades principales- tenían mascotas, de allí la importancia de conocer los cuidados que se deben tener, especialmente cuando se decide viajar con ellas. Hay varios aspectos para tener en cuenta; tanto para viaje en carro como en avión. Desde la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Fundación Universitaria San Martín, Angélica Forero, entrega algunos consejos para que el viaje sea más llevadero.

Si viajas en carro

- Si el recorrido es por vía terrestre, se debe llevar el carné de vacunas vigente.
- Si es un trayecto largo, haga varias paradas para que la mascota descanse y estire sus músculos.
- Para evitar el mareo debe ir en ayunas y se puede suministrar un medicamento consultando previamente con el veterinario, eso podría evitar algún tipo de malestar.
- Debe monitorear de manera continua que la mascota esté fresca y no le falte agua.

En caso de avión

- Para cabina, es permitido viajar con perros y gatos que tengan al menos ocho semanas de vida. Y menos de 8 kg de peso
- Para el transporte en bodega, el peso de la mascota no debe superar los 45kg, cada pasajero puede transportar como máximo 2 mascotas. Las razas no aceptadas son las razas braquicéfalas o las denominadas peligrosas.
- Las mascotas pueden viajar a partir de los 4 meses que tengan todo el plan de vacunación completo.

El tema

■ Toma conciencia de tus resonancias familiares

¿Cuál es el origen de los conflictos emocionales?

A veces las personas se preguntan una y otra vez, ¿por qué me sucede esto o aquello y además se repite? . Sabías que heredamos de nuestras familias factores externos que inciden en la forma en que se manifiesta nuestra biología, en la manera en que nos comportamos y en las respuestas de estrés que tenemos frente a determinadas situaciones?

Es por ello, que cada vez, es vital conocer experiencias de nuestros antepasados y sobretodo cómo las vivieron, es decir, las sensaciones que les hicieron sentir mientras las vivían nos permite comprender nuestra forma de vivir las experiencias actuales. Y al mismo tiempo, observar estas sensaciones en determinadas situaciones pueden servirnos de pista para comprender cómo vivieron nuestros ancestros sus propias circunstancias y comprender desde la conciencia ciertas situaciones en tu vida y tramitarlas con madurez emocional, explica el creador del método de la Bioneuroemoción®, Enric Corbera, reconocido conferencista Internacional.

Los estudios

Estudios realizados por científicos con ratones, ''revelan que el comportamiento puede verse afectado por eventos en generaciones anteriores y que se transmiten en forma de memoria genética''.

Los expertos explican que "las experiencias de un padre, incluso antes de concebir,o influyen marcadamente tanto en la estructura como en la función en el sisma nervioso de generaciones posteriores'', sostienen.

Los hallazgos proporcionan evidencias de una "herencia epigenética transgeneracional'' en la que el ambiente puede afectar la genética de un individuo que "a su vez puede ser transmitida''.

Y afirma rotundamente que "no hay duda de que lo que sucede con el esperma y el óvulo afectará a generaciones posteriores''.

Por su parte el profesor Marcus Pembrey del University College de Londres subraya que estos hallazgos proporcionan una "evidencia convincente'' de que una forma de memoria podría pasar entre generaciones. E insta a los investigadores de la salud pública "a que se tomen en serio las respuestas transgeneracionales humanas'' porque sospecha que "no vamos a entender el aumento de trastornos neuropsiquiátricos o la obesidad, la diabetes y las alteraciones metabólicas, sin considerar el enfoque multigeneracional''.

Así que desde la Bioneuroemoción se sugiere que la información que ''contiene nuestra historia familiar es un patrimonio personal que no podemos obviar y por lo tanto hay que indagar'', explica el creador del método de la Bioneuroemoción.

En el Enric Corbera Institute se explica que cuando una persona realiza una sesión en bioneuroemoción accede a esta información y la relaciona con su propia vivencia, entonces puede tomar conciencia de sus memorias transgeneracionales.

La toma de conciencia da sentido a cosas que hasta ese momento no había entendido de su propia vida y esa comprensión genera paz.

Más información en: https://www.enriccorberainstitute.com

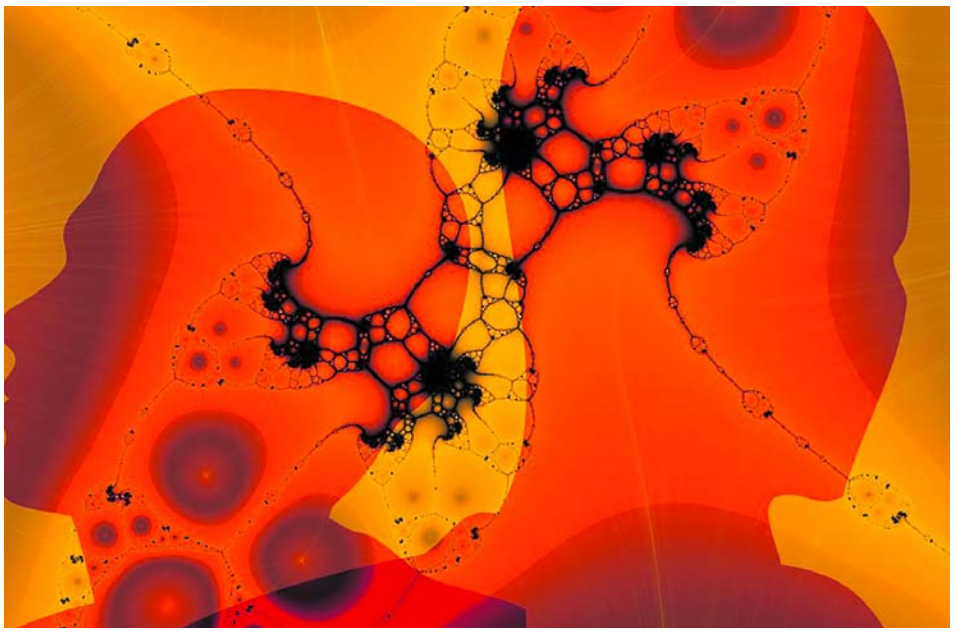

La bioneuroemoción

La Bioneuroemoción se presenta en los tiempos modernos como un método que aporta en el crecimiento empresarial, si se tiene la comprensión que los conflictos forman parte de la vida cotidiana, las relaciones de pareja, relaciones familiares, situaciones laborales, relaciones interpersonales, entre otros y que cuando se logra identificar el origen de estos, y gestionar eficazmente las emociones asociadas, se contribuye al bienestar personal y la salud emocional y por ende en el estado físico.

La Bioneuroemoción es un método para lograr el bienestar personal a través de una comprensión profunda del origen de los conflictos emocionales. Estudia la relación entre cuerpo, mente y emociones integrando disciplinas científicas, filosóficas y humanistas. Corbera, es Ingeniero Técnico Industrial, Naturópata y Licenciado en Psicología a los 44 años, lleva más de 20 años estudiando diferentes obras y autores como Carl Gustav Jung, Dr. David R. Hawking, Dr. Bruce H. Lipton, Dr. Robert Lanza, entre muchos otros, con el objetivo de unificar el conocimiento disperso y complejo y hacerlo accesible a todo el mundo, para que los seres humanos aprendan a gestionar sus emociones, transformen sus paradigmas y mejoren su calidad de vida.

Las inversiones de la Gobernación del Valle han cubierto tanto el casco urbano como los corregimientos de Bolívar.

La administración departamental ha fortalecido la inclusión en Bolívar y ha brindado apoyo a campesinos e indígenas.

Una red de salud amplia que cubre los corregimientos de Bolívar ha contado con el apoyo de la Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro.

Obras sociales y de infraestructura

"Gobernadora ha dado apoyo incondicional a Bolívar"

Muy satisfecha se mostró la alcaldesa del municipio de Bolívar, Valle, Luz Dey Escobar por el apoyo brindado a su administración por la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

"Ha sido un apoyo incondicional a nuestra administración, a la población de Bolívar, que durante muchos años fue ajena a las inversiones de la Gobernación del Valle, hoy sentimos que somos parte del Valle del Cauca con las inversiones" dice la mandataria local.

Luz Dey Escobar

La alcaldesa destaca la gran cantidad de obras impulsadas en su municipio por el gobierno departamental:

La eejecución de dos parques biosaludables, uno en la zona urbana en el parque infantil y el otro en el corregimiento de Naranjal.

La única cancha sintética en el municipio en el parque recreacional.

Se construirán dos parques infantiles, uno en el barrio Villa del Sol en la zona urbana del municipio y otro en el corregimiento Primavera.

Indervalle se vinculó a la remodelación total del parque del corregimiento de Ricaurte y además se construyó una plazoleta frente al santuario del Divino Ecce Homo.

En cuanto a vías también hay varios aportes de la gobernación: en la vereda La Aldana, corregimiento de Primavera, se construyó 600 metros de placa huella; para el mantenimiento de las vías terciarias la gobernación entregó en comodato una motoniveladora; con la ola invernal del 2016, el departamento aportó recursos para la recuperación de la banca de la vía que comunica con la zona rural, y le dio estabilidad, tanto a la vía como a la tubería de conducción de agua del Sara Brut; actualmente se adelanta la segunda etapa de la intervención de la vía Primavera- Naranjal, que es un mantenimiento con la aplicación de emulsiones en el terreno.

El municipio de Bolívar ha sido beneficiado con varios programas del gobierno departamental.

En educación hay acompañamiento de la Gobernación con un servicio continuo de la alimentación escolar, en especial la zona rural y la cofinanciación del transporte escolar y se han entregado kits escolares y calzado, tabletas.

En salud, los convenios entre la Gobernación del Valle y el Hospital Santa Ana, garantizan programas específicos y un apoyo financiero; aporte compartido de una ambulancia nueva en el puesto de salud del corregimiento de La Tulia.

También se impulsaron programas como las escuelas culturales de paz, semilleros deportivos, aporte de instrumentos para la banda sinfónica, acompañamiento al plan frutícola.

La Tulia tiene ambulancia

Más salud en zona rural

Bolívar es el tercer municipio más extenso del Valle del Cauca, razón por la cual una de las prioridades de la Gobernación del Valle y la Alcaldía es garantizar el servicio de salud en toda la localidad, en especial los corregimientos.

Lo anterior se refleja en el trabajo conjunto que adelantan el Hospital Santa Ana y los puestos de salud de los corregimientos de La Tulia, Naranjal y Primavera.

Luz Karime Saenz gerente del Hospital Santa Ana destaca que en dos de ellos permanece el médico la mayoría del tiempo, con auxiliar, ambulancia y farmacia y le da las gracias a la gobernadora por el apoyo a los hospitales públicos, lo que les ha permitido mejorar el servicio y el estado financiero. Indica que en el 2018 el hospital tuvo superávit.

Aceneth Marmolejo Escobar, bacterióloga del hospital; manifiesta que "en la zona rural hay un apoyo importante con la enfermera, el médico, la ambulancia, hay servicio de odontología, va el laboratorio clínico a tomar muestras cada quince días".

Luz Karime Sáenz.

Diana Aguilera.

Jaime Espinosa.

José Ramírez.

Diana Isabel Aguilera, viene desde el corregimiento de Ricaurte con su hijo menor, para una cita médica al hospital Santa Ana y destaca la colaboración y el profesionalismo de los médicos y resalta además el apoyo del gobierno departamental al hospital.

Precisamente en el corregimiento de La Tulia, el gobierno departamental entregó al centro médico de La Tulia una moderna ambulancia.

El médico John Fredy Grisales, dice que en este sector se registran muchas urgencias por accidentes de tránsito y hay muchas remisiones.

El corregimiento de La Tulia cuenta con ambulancia.

Jaime Humberto Espinosa Campo, auxiliar de enfermería del centro médico de La Tulia recuerda que la ambulancia llegó este año gracias a la Gobernación y está dotada con equipos muy modernos.

José Fabio Ramírez, residente de La Tulia destaca que la entrega de la ambulancia es "lo mejor que pudieron haber hecho" por el corregimiento.

En la zona rural de Bolívar, la gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro ha hecho presencia con varios proyectos.

Una gran transformación urbana ha tenido el corregimiento de Ricaurte en los últimos cuatro años con el apoyo de la Gobernación.

Sectores como Primavera y La Herradura han sido beneficiados con proyectos de mejoramiento de sus acueductos.

Mejoras en urbanismo de corregimiento

Departamento le cambia la cara de Ricaurte

Bolívar tiene el segundo santuario más importante del Valle del Cauca en el corregimiento de Ricaurte, donde está la imagen del Divino Ecce Homo.

Hasta allí llegó la inversión de la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, quien embelleció los alrededores del santuario con la construcción del parque y la plazoleta.

Margarita Millán, residente de Ricaurte, afirma que "el parque quedó muy hermoso, antes había en el lugar un polvero y un pedrero. Ahora tiene pavimento, está arborizado, las bancas fueron pintadas y se adecuaron puestos para los vendedores".

María de Jesús Cruz afirma que "es una obra muy bella la que deja la Gobernadora, cambió mucho Ricaurte en estos cuatro años".

Otra de las obras que le cambió la cara a Ricaurte es la plazoleta construida frente al santuario del Divino Ecce Homo.

"Esto era destapado, dice Luz Stella Triviño Rodríguez, a la gente le ha gustado y ha visto mucho el cambio de Ricaurte".

Juan Carlos Díaz Calderón, rector del santuario del Divino Ecce Homo, afirma que Dilian Francisca Toro "siente mucho amor por nuestro pueblo".

El ssacerdote destaca obras que considera "muy bonitas, entre ellas está el parque nuevo y esta plazoleta que quiso hacernos para eventos especiales, ya hemos hecho dos mercados campesinos e hicimos la bendición de las mascotas".

Dos obras importantes de renovación urbana hizo la Gobernación del Valle en Ricaurte: el mejoramiento del parque y la construcción de una plazoleta frente al santuario del Divino Ecce Homo.

Agrega que "ella ha sido muy generosa con nosotros, muy especial con el santuario y con Ricaurte".

El rector destaca que "la gente que viene cada domingo al santuario se maravilla de ver que nuestro pueblo ha cambiado en la fisonomía, es un pueblo más bello".

Margarita Millán.

Luz Stella Triviño.

Padre Juan Carlos Díaz.

María de Jesús Cruz.

Presencia de Gobernación en zona rural

Acueductos que mejoran calidad de vida

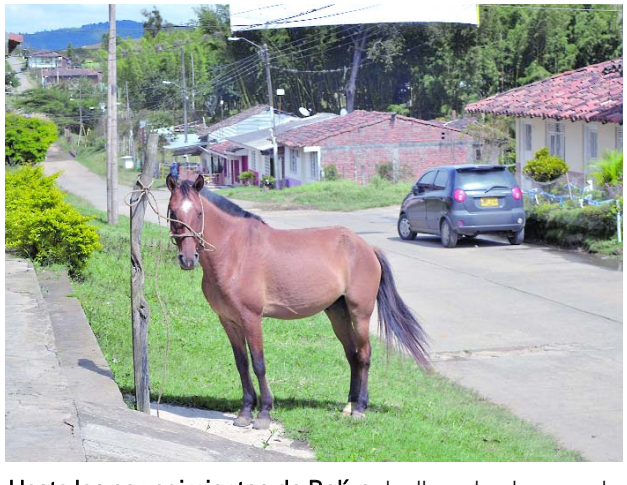

Hasta los corregimientos de Bolívar ha llegado el apoyo de la gobernadora Dilian Francisca Toro.

Modesto Escobar.

Mariana Rojas.

Alfredo Rojas.

Luz Elena Rodríguez.

Cuenta don Modesto Escobar que cuando se hicieron los conversatorios con la gobernadora Dilian Francisca Toro, los corregimientos de Primavera y La Tulia le solicitaron el mejoramiento del acueducto.

"Como pedíamos el mismo proyecto, ella hizo una rifa, el corregimiento que hiciera más bulla se lo ganaba, y los de Primavera lo ganamos" dice don Modesto, quien agrega que el acueducto tendrá mejoramiento de la bocatoma, la planta de tratamiento, redes de suministro y ampliación del tanque de almacenamiento.

"Tenemos mucho que agradecerle a la gobernadora Dilian Francisca Toro por lo que ha hecho no sólo a Primavera sino a Bolívar y al Valle del Cauca", expresa.

Mariana Rojas, quien hace parte de la veeduría del proyecto, califica como excelente el mejoramiento del acueducto de Primavera ya que con el tiempo ha crecido el corregimiento.

Luego dde muchas gestiones adelantadas durante años, Alfredo Rojas, presidente de la junta del acueducto, indica que el actual ya está muy viejo y por eso son necesarias estas obras.

En La Herradura

Los habitantes de La Herradura contarán con una planta de tratamiento de agua potable nueva, redes nuevas, servicio las 24 horas.

Según indica Luz Elena Rodríguez Ramírez, miembro de la junta del acueducto de dicho corregimiento, la construcción de un nuevo sistema de agua potable era un anhelo de la comunidad luego de que hace dos años una avalancha se llevara la bocatoma.

La gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro compartió con los habitantes de los principales corregimientos de Bolívar.

El transporte escolar para los jóvenes de Primavera es una de las apuestas de la Gobernación para evitar la deserción escolar.

En el corregimiento de Ricaurte no sólo se trata con el corazón a los adultos mayores sino a los afectados por el X-frágil.

Apuesta de la Gobernación en corregimientos

Niños de Primavera tienen transporte

Todas las mañanas, de lunes a viernes, los estudiantes de la Institución Educativa Primavera acuden apresurados al parque del corregimiento, donde a partir de las 6:10 de la mañana los recoge el bus escolar para trasladarlos a la sede del colegio ubicada en la vereda El Edén.

Los menores de edad, sus padres y acudientes, y hasta directivas y docentes de la institución, están muy agradecidos con el bus entregado por el gobierno departamental en cofinanciación con la Alcaldía de Bolívar.

El transporte escolar tiene dos recorridos en la mañana y dos a mediodía transportando a los menores hasta El Edén y regresándolos. En él viajan alrededor de 80 estudiantes.

Diego Ortega.

Gilma Carrera.

Karol Hortúa..

Aura Correa.

Carlos Restrepo.

Juan Diego Hurtado..

Maicol Daniliño Marín..

Además les sirve para transportarlos cuando tienen actividades especiales.

Diego Fernando Ortega Ríos, rector de la institución educativa Primavera afirma que "para nosotros el bus donado por la gobernación nos sirve mucho, anteriormente había un bus de más de 40 años de servicio que estaba obsoleto, que permite que los estudiantes de la institución se puedan transportar más cómodamente".

Gilma Ester Carrera Carrillo, docente de la institución, afirma que "el bus ha sido una herramienta porque los niños tienen primero la seguridad, segundo los niños tienen un transporte garantizado y un horario y los niños van al colegio y regresar a su casa de una manera segura, y garantiza el servicio de transporte cuando necesitan trasladarse a otra institución y cualquier otra actividad".

El transporte escolar en ha sido una de las apuestas de la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

Karol Jimena Hortúa, es la personera estudiantil, destaca que el se trata de un bus cómodo, y les ha ayudado para el mejorestar de la educación y les ayuda cuando se hacen paseos o tienen que ir a otra institución educativa.

"Es una bendición el apoyo de la Gobernadora"

Recuerda doña María Olga Arias, coordinadora Centro Vida Divino Renacer en el corregimiento de Ricaurte, que la fundación comenzó con diez adultos mayores que atendía en su casa y que ante el aumento de beneficiarios debieron ir a una caseta comunal que también quedó pequeña por lo que con el apoyo de la Gobernación y la Alcaldía se consiguió la actual sede.

Actualmente dice doña María que atienden por lo menos 52 adultos mayores, muchos de ellos con síndrome del X-frágil a quienes se les da atención médica.

El Centro Vida de Ricaurte atiende a por lo menos 80 beneficiarios.

"Es una ayuda, una bendición el apoyo de la gobernadora Dilian Francisca Toro nos ha dado" manifiesta y agrega que con la colaboración de la gobernación han recibido dotación, más el incremento de la alimentación, cuentan con nutricionista, sicólogos, enfermera, recreación.

María Olga Arias..

María Cristina Fernández.

Por eso le da gracias "por haber puesto los ojos y el corazón en Ricaurte, la gobernadora sabe que el 70% de los que están en la fundación son portadores del X-frágil".

María Cristina Fernández, una de las beneficiarias del programa se ha sentido "súper", en el Centro Vida, "una buenísima atención, un personal muy idóneo, con mucho carisma, mucho amor hacia las personas, nos atienden muy bien, nos tratan como si fuéramos de la familia".

Le parece excelente y muy nutritiva la alimentación que recibe, y los profesiones están pendientes de su salud.

"La doctora Dilian Francisca Toro ha sido una persona diligente, muy preocupada por el adulto mayor, por la niñez y por el corregimiento de Ricaurte" indica.

Apoyo

Además del transporte escolar, el gobierno departamental también ha llegado a la zona rural de Bolívar con los diferentes programas desarrollados en las instituciones educativas.

En la Institución Educativa Primavera se viene desarrollando el programa de restaurante escolar y con la Unión Europea se impulsa el programa Rutas para la Paz, el Proyecto Educativo Institucional, PEI, y la instalación de paneles solares e internet.

Aura Correa Ramírez, exalumna de la Institución Educativa Naranjal, de este corregimiento, encargada de suministra la alimentación escolar, agradece a la gobernadora "por haberse acordado de este rinconcito del Valle".

Como ella, el rector Carlos Alberto Restrepo Castaño, destaca el interés de Dilian Francisca Toro de rescatar el liderazgo del Valle del Cauca a través de la educación.

Juan Diego Hurtado Garay, estudiante de once grado destaca la entrega de tenis, que son muy cómodos, y que ha mejorado la alimentación.

Maicol Daniliño Marín Bernal, estudiante de sexto grado, destaca los aportes de gobernación como los zapatos para educación física y la alimentación .

"Muchas gracias porque esta es una institución tan lejana ha sido muy ayudada por el gobierno" dice.

Con la construcción de un puente para los indígenas de Bolívar la gobernadora Dilian Francista Toro fortalece su política de inclusión.

El gobierno departamental ha llegado hasta diversos corregimientos con obras como mejoramiento de vías y de vivienda.

Con la zona wifi en La Tulia, el departamento busca integrar la zona rural con el mundo y las nuevas tecnologías.

Dilian Francisca Toro escuchó a indígenas

"Fue muy difícil gestionar desde la selva"

Un anhelo de 27 años de los indígenas del resguardo Rincón del Valle, ubicado en Bolívar en límites con el departamento del Chocó, se hizo realidad durante el presente cuatrienio con el apoyo del Gobierno Departamental.

Se trata de un puente que cruza el cañón del río Sanquininí, con el que se resuelve el problema de comunicación de las comunidades indígenas embera chamí en esta apartada región.

Luis Freddy Pagari.

Luis Freddy Pagarirucama, gobernador del resguardo quien indica que gracias a la gestión de la alcaldesa de Bolívar, Luz Dey Escobar, ante la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro se logró la meta de la construcción del puente, una hermosa estructura de más de 50 metros de largo y la gente en el resguardo está muy contenta.

"Ya no hay peligro, antes nosotros sufríamos durante los tiempos de invierno porque no podíamos cruzar la alimentación, hubo pérdidas de mulares, bestias. En este momento los ríos se cruzan sin peligro si vienen al pueblo o llevan su remesa sin dificultades" dice el gobernador indígena.

Además, explica que antes era difícil sacar los enfermos y en la mitad del camino fallecían.

"Fue muy difícil gestionar desde la selva, desde el resguardo, pero logramos esa infraestructura bonita" dice Freddy.

Por eso le agradece a la gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro "el apoyo, ese inmenso amor para las comunidades indígenas, hubo mucha pérdida y ella entendió la problemática". Además destaca otras inversiones hechas por el Departamento en su resguardo con programas como seguridad alimentaria, en el que se entregaron gallinas ponedoras.

Este es el puente sobre el río Sanquininí entregado a las comunidades indígenas.

Arreglo a cocina

Doña Milvia muestra orgullosa su cocina nueva.

Doña Milvia Rosa Grajales Betancur no se cambia por nada. Ella salió favorecida con el programa de mejoramiento de vivienda que realizó la gobernadora Dilian Francisca Toro en el corregimiento de Ricaurte.

Doña Milvia indica que "me hicieron la cocina, le colocaron la cerámica, el piso, la pared, el mesón".

Como la vivienda de doña Milvia, muchas otras viviendas fueron intervenidas en Ricaurte, en otras casas hicieron acabados de piso, enchape de baños, techos, fueron diferentes mejoramientos.

La comunidad de Ricaurte se siente agradecida por las inversiones hechas por la gobernación y la alcaldía en este corregimiento.

Adecúan vía rural

Atendiendo el clamor de la comunidad, el gobierno departamental incluyó la vía Primavera- Naranjal dentro del programa de mantenimiento y estabilización de vías rurales dos que se adelanta el todo el Valle del Cauca.

Francisco Montúfar..

José Abelardo Soto.

Francisco Montúfar, auxiliar de ingeniería indica que son 12.80 kilómetros, que se intervienen con un trabajo de estabilización a la vía y una reconformación para la aplicación de un material para impermeabilización .

José Abelardo Soto transita permanentemente por la vía y dice que la vía estaba en malas condiciones pero ha mejorado.

La vía Primavera - Naranjal es adecuada por el Departamento.

La Tulia se comunica con el mundo

Angela es una usuaria permanente del servicio wifi en La Tulia.

De gran utilidad ha sido la zona wifi instalada por la gobernación del Valle para Angela Tatiana Ardila, en el parque del corregimiento de La Tulia.

Ella la utiliza todos los días, principalmente por temas laborales y segundo para su formación académica.

Ramiro Garzón.

El vicepresidente de la junta de acción comunal de La Tulia, Ramiro Garzón Amorteguí, expresa que "los muchachos tienen acceso al internet para buscar sus tareas, gracias a la gobernadora Dilian Francisca Toro por este servicio. Nos damos el lujo de tener una gobernadora que se preocupa por estas zonas altas".

Con el apoyo de Valle Inn, agricultores del municipio de Bolívar sacan adelante sus cultivos y los comercializan.

La gobernadora Dilian Francisca Toro viene brindando apoyo a diversas asociaciones de Bolívar para fortalecer sus productos.

Una de las prioridades de la actual administración departamental es apoyar y promover diversos proyectos en el campo.

Valle Inn apoya emprendimiento rural

Café de Bolívar para el mundo

Desde la vereda La Montañuela y con la asesoría de Valle Inn se viene impulsando y comercializando uno de los cafés de exportación de gran calidad que se producen en el departamento.

Se trata del café La Montañuela, producido en una de las fincas cafeteras de la vereda del mismo nombre donde Juan Carlos García tiene una finca de 16 hectáreas sembradas de café castillo genérico, en la cual genera de seis a ocho empleos estables, de los cuáles unos realizan recolección, otros mantenimiento, podas, siembras, renovación.

Juan Carlos manifiesta que "el café ha pegado bien gracias a Dios y a la doctora Dilian Francisca, y la alcaldesa de Bolívar Luz Dey Escobar, que nos han colaborado con Valle Inn" y agrega que también ha sido importante el apoyo del Comité de Cafeteros del Valle.

Juan Carlos García y Mirian Tróchez han recibido el apoyo del gobierno departamental a través de Valle INN para sus cultivos de café y flores.

Recuerda que durante un mercado campesino realizado en Bolívar, funcionarios de Valle Inn invitaron a los emprendedores del municipio a vincularse a Valle Inn quienes los capacitaron y ayudaron a surgir y crecer a futuro.

Esto les ha permitido incluso vender el producto en los municipios vecinos y a través de las redes sociales.

Hoy ya tienen clientes que les hacen pedidos desde Nueva York, Houston, España, Londres."Es café de Bolívar para el mundo" manifiesta.

Se trata de un café semiorgánico, que según dice don Juan Carlos "ha gustado mucho el sabor, el análisis del suelo hecho por el Comité de Cafeteros, ha arrojado que este tiene un cítrico caramelo, sabor a mandarina, manzana que en otras veredas no lo hay".

Vivero

Por otra parte, la esposa de Juan Carlos García, Mirian Tróchez también ha contado con el apoyo de Valle Inn para levantar y dar a conocer su vivero, que tiene en la misma finca cafetera.

Ella empezó con el vivero hace diez años, con poquitas plantas, ya que le gusta mucho la jardinería.

Afirma que Valle Inn me ha apoyado con la ventas y la idea es seguir creciendo y tener un vivero más grande.

Actualmente tiene una dirección de facebook llamada Vivero Laurita, donde comercializa desde anturios, orquídeas, josefina, zapatos, fanelosis, bromelias.

Productores recibieron apoyo

Más respaldo al emprendimiento

La Asociación de Productores Agroecológicos de Naranjal Bolívar Asopanar es otro de los emprendimientos apoyados por el gobierno departamental en localidad.

José Urbiel Ocampo, representante legal de Asopanar, indica que "tenemos cuatro líneas, la más desarrollada es la artesanal, donde se fabrican bolsos, tejidos a mano, gorras, bisutería, sandalias, calzado tejido a mano".

En segundo lugar, agrega, "tenemos líneas agrícolas como cacao, plátano dominico cartoon, el aguacate lorena o papelillo".

Alvaro Natabera.

Ocampo explica que "a través de la Gobernación del Valle con el proyecto de regalías se beneficiaron 31 asociados de Asopanar en el proyecto de cacao entre el 2017 y 2018".

Además indica que "la alcaldesa Luz Dey Escobar gestionó con la gobernadora para que nos incluyera en el Plan Integral de Hortofrutícola que estamos desarrollando con plátano domini carton con 62 productores, se están entregando insumos, equipos, y muchas herramientas necesarias para estas actividades del campo".

Agrega que "Dilian Francisca Toro ha sido la mejor gobernadora que ha tenido la historia del departamento".

Beneficio

Alvaro Natabera, gobernador del asentamiento indígena de Buenavista destaca también el apoyo brindado a su comunidad por el Departamento para sus proyectos productivos como el cultivo de cacao, para el cual han recibido abonos.

José Urbiel Ocampo, representante de Asopanar, destaca el aporte del gobierno departamental a Asopanar.

En su caso, manifiesta, tiene una finca de tres hectáreas en la que siembra cacao y plátano.

"Me dieron semillas de cacao y de plátano. Yo estoy contento con la gobernadora que me ha apoyado" afirma.

Alianzas

Bolívar es el tercer municipio más extenso del Valle del Cauca y su amplio territorio es aprovechado por pequeños productores que con el apoyo de los gobiernos nacional, departamental y municipal desarrollan diversos proyectos productivos.

Carlos Alberto Andrade, secretario de Agricultura y Medio Ambiente de Bolívar manifiesta que en esta localidad se adelanta el proyecto de alianzas productivas, con el Ministerio de Agricultura, pero la Gobernación del Valle y la administración de Bolívar hacen un importante aporte.

Estas alianzas beneficia a 47 familias de la asociación Navisa, Naturaleza, Vida y Salud, con la cual se adelantó un proyecto de aumentar en 47 hectáreas más en banano.

En este proceso la gobernación del Valle hizo la entrega de abonos orgánicos dice Andrade quien destacó el respaldo de Dilian Francisca Toro.

Además, a los beneficiarios se les entrega plántulas, abonos, un componente ambiental importante, recolección de aguas lluvias, tanques, entrega de equipos.

Una de las preocupaciones de la gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro ha sido garantizar espacios para el deporte.

El corregimiento de La Tulia tiene figuras del atletismo vallecaucano que cuentan con el apoyo del Departamento.

Hasta corregimientos como Naranjal ha llegado el programa de juegos biosaludables para que la comunidad mejore su salud.

Dilian Francisca Toro apoya el atletismo

Una campeona vallecaucana

Natalia es hoy el ejemplo a seguir en el corregimiento de La Tulia.

Ella es buena estudiante, ocupa el primer puesto de su curso de noveno grado, y además es buena deportista.

Muchas alegrías le ha dado a su comunidad, a Bolívar, al Valle del Cauca y a Colombia, y todo ha sido posible a su padre Julio César Pulido, al apoyo del Municipio y del Departamento.

"He sentido el apoyo de la gobernadora, la doctora Dilian Francisca Toro. Gracias a ella hemos podido salir a representar a nuestro departamento en muchos campeonatos nacionales e internacionales, tenemos monitores, entrenadores, fisioterapeuta, paramédicos" manifiesta la cam-peona Natalia Pulido.

Natalia estuvo en el 2017 participando en el Suramericano Supérate Intercolegiados, que se realizó en Cochabamba Bolivia, donde quedó de cuarta. "Fue una sorpresa porque no sabíamos que viajábamos y obtuvimos buenos resultados".

En el 2018 estuvo en Arequipa Perú, donde quedó segunda. "Fue una experiencia única" manifiesta.

Recuerda que en el 2018 en Barranquilla hizo récord nacional en la prueba de los tres mil metros después de 18 años de no superarse.

Natalia Pulido Acevedo.

Julio César Pulido.

Natalia Pulido Acevedo entrena atletismo en la modalidad de marcha atlética. Recuerda que el atletismo lo ha practicado desde que tenía cuatro años de edad y en la modalidad de marcha desde hace tres años y medio.

"Vi que en el atletismo corriendo no había las mismas oportunidades que marchando, así que decidí inclinarme a la marcha y de ahí he logrado muchas cosas" dice.

Su pasión por el atletismo se lo debe a su padre, quien también es atleta y es su entrenador.

Una promesa

Por otra parte, el padre de Natalia, Julio César Pulido, quien es monitor de Indervalle en el corregimiento de La Tulia es también el entrenador de Natalia. Hace parte de la Liga de Atletismo en la subgerencia de competición y durante muchos años participó en muchas competencias y obtuvo importantes puestos.

"La gobernación se ha vinculado con nosotros, en este último periodo de la doctora Dilian Francisca Toro, creo que es algo espectacular, lo que ella ha hecho por el deporte del municipio de Bolíva. Anteriormente no teníamos entrenadores en el área de competición y se nos ha dado la oportunidad en el área de la lucha y el atletismo".

Espacios para el deporte

Las inversiones en deportes han estado entre las prioridades del gobierno departamental el Bolívar y todo el Departamento.

En este municipio, atendiendo el llamado de la comunidad, se construyó una cancha sintética en el barrio Nuevo Horizonte.

"No hay una tarde o una noche que la gente no use la cancha sintética y el sábado y el domingo permanece completamente llena" manifiesta, Fabián Castillo Sánchez, monitor de la alcaldía de Bolívar.

"Hay que estar muy agradecido, felicito a la gobernadora" dice Fabián quien entrena a 60 niñas y niños en fútbol y microfútbol diariamente y destaca que ocupan el tiempo libre en deporte.

Ronald Mauricio Ramos es delantero y dice que hacía falta la cancha sintética para poder jugar, "quedó bien hecha, yo le agradezco a la gobernador".

Kevin Andrés Meneses Escobar es recreacionista y resalta que estos espacions permiten que los niños, jóvenes y adultos ocupen su tiempo libre. Destaca que esta cancha es utilizada por jugadores que vienen de corregimientos y municipios.

Los niños del barrio Nuevo Horizonte, agradecieron a la Gobernadora la entrega del escenario deportivo.

Fabián Castillo.

Ronald Mauricio Ramos.

Kevin Andrés Meneses.

Salud para Naranjal

Hasta el corregimiento de Naranjal llegó el programa de juegos biosaludables del gobierno departamental.

Luego de diversas gestiones adelantadas por la comunidad, que añoraba un parque de estos, se hizo realidad esta necesidad sentida.

Yeny Jimena Patiño, secretaria de la junta de acción comunal de Naranjal, resalta la gestión adelantada por la junta para que el parque biosaludable fuera una realidad.

"Los recursos que obtuvimos no fueron suficientes entonces solicitamos la ayuda de la gobernadora Dilian Francisca Toro, ella entonces nos aportó con las maquinarias para el parque biosaludable y la junta hizo el trabajo para el parque de los niños que fue organizado".

Nelcy Osorio docente de la institución educativa Naranjal dice que "no teníamos donde hacer ejercicios de rutina y la gente de edad los utiliza bastante".

James Valencia, otro usuario de estas herramientas dice que "la gente se divierte, vienen de todas las edades, jóvenes, hombres, mujeres, personas de la tercera edad. Yo le agradezco mucho señora gobernadora".

El corregimiento de Naranjal y sus habitantes cuentan con juegos biosaludables.

Yeny Jimena Patiño.

Nelcy Osorio.

James Valencia.

La Gobernadora del Valle viene apoyando diversos proyectos de infraestructura y sociales para beneficio de Toro y sus habitantes.

El Bulevar del Arte y la Cultura será uno de los sitios más emblemáticos del norte del Valle apoyados por el Departamento.

Los habitantes de Toro han mostrado su satisfacción por el proyecto del bulevar que será la carta de presentación del municipio.

Obras que mejoran calidad de vida

Municipio y Gobernación promueven progreso de Toro

El municipio de Toro desarrolla proyectos de tipo estructural y de impacto social con el apoyo de la Gobernación del Valle, manifiesta el alcalde de esta localidad Julián Bedoya.

Las obras de impacto estructural son: El bulevar del Arte y la Cultura de la Avenida Los Conquistadores, la cual es una apuesta a la renovación urbana de Toro.

En cuanto a las inversiones sociales está el Centro Vida, donde hay 45 personas de la tercera edad de escasos recursos económicos que son atendidos de manera integral. Este proyecto se desarrolla con recursos de las estampillas territorial y departamental.

Julián Bedoya.

Con recursos de regalías, la Gobernación apoya la construcción de dos cubiertas de escenarios deportivos en los corregimientos de Bohío y San Antonio.

Así mismo, con el apoyo del Departamento, la Alcaldía ha realizado alianzas estratégicas en temas culturales con programas como Escuelas Culturales para la Paz, Escuelas de Paz del Imder e Indervalle.

Con el canal regional Telepacífico se ha hecho una alianza para la transmisión del Carnaval de la Alegría.

El Departamento también ha apoyado a Toro con el PAE desde cero hasta noveno.

Así mismo, la Gobernación del Valle ha venido apoyando con kits escolares a todos los niños del municipio, y les ha entregado zapatos para uso diario y educación física.

Toro progresa de la mano del Municipio y Departamento.

En cuanto a salud, en un convenio tripartito entre Ministerio de Salud, Municipio y Departamento se adquirió una ambulancia en el 2016 y el año pasado la Gobernación entregó $100 millones para solucionar un pasivo.

Por todos estos apoyos, Julián Bedoya le da un agradecimiento a la gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro. "Yo creo que Dilian Francisca Toro no tiene un municipio que no le deba algo de agradecimiento, ha hecho una administración descentralizada desde la Gobernación, a cada municipio le ha entregado algo" dice.

Carta de presentación

Desde hace muchas décadas, en Toro no se adelantaba un ambicioso proyecto de renovación urbana como es el Bulevar del Arte y la Cultura.

Marta Liliana Henao, comerciante del sector dice que el bulevar "le puede servir al municipio para el turismo y para que la gente salga y se reúna con los niños, hacer deporte, sacar a la familia".

La comerciante afirma que esto le va a permitir mejorar el negocio, tener más clientela, porque está en una buena ubicación, por eso reconoce el apoyo dado por la gobernadora Dilian Francisca Toro y al alcalde de Toro por esta obra.

Jorge Iván Cardona califica el bulevar como "una obra espectacular, "Toro se está transformando. Aprovecho para invitar a los turistas a venir a Toro, aquí son bienvenidos todos".

Lina María Cardona, otra comerciante del sector afirma que "es algo que se necesitaba en el municipio, le cambia la cara a Toro".

Mónica Ospina vive a cuadra y media del bulevar, considera que es una obra excelente, porque mejora el aspecto del municipio y se convierte en una carta de presentación del municipio.

Luz Londoño afirma que esta obra es "supergenial, esto va a quedar hermoso, acá va a quedar todo el comercio, estarán las fiestas de agosto".

La Avenida de los Conquistadores de Toro quedará convertida en un bulevar que no le envidiará a ninguna ciudad del mundo.

Las características

El bulevar del Arte y la Cultura de la Avenida Los Conquistadores es una especie de parque lineal, que tiene cinco cuadras, las cuáles vienen distribuidas con diferentes temáticas.

Está la cuadra de los eventos culturales, que tiene una concha acústica y adoquinamiento especial, sin barreras para los discapacitados.

Está la cuadra de la cultura, donde se construye el Museo del Mastodonte y la Biblioteca Pública.

La tercera es la cuadra del arte, un espacio para realizar exposiciones de fotografía y pintura.

La cuarta es la cuadra biosaludable, con máquinas de gimnasia para adultos y donde se harán campañas de promoción y prevención.

La quinta es la cuadra de la recreación, donde se construye un parque lineal infantil.

La sexta cuadra es la de luces, donde habrá fuentes de agua, espacios de interacción con la comunidad.

"Este es un proyectazo que le cambia la cara al municipio", dice el alcalde.

En el municipio de Toro, la Gobernadora del Valle entregó una moderna ambulancia que ayuda a salvar vidas.

La salud y la educación hacen parte de los programas de inversión social departamental que benefician a los toresanos.

Los escenarios deportivos de la zona rural de la localidad son intervenidos para que la comunidad los pueda disfrutar.

Salud y educación, prioridad del Departamento

Toro estrena moderna ambulancia

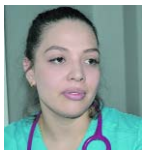

Andrea Vega.

Lina María Valencia.

Sonia Ayala.

Marta Lucía Borja.

Santiago Quintero.

William de Jesús Ríos.

La moderna ambulancia entregada al hospital de Toro no sólo ha mejorado el servicio de remisión de pacientes, sino que también ha salvado vidas.

Así lo expresa Andrea Vega, médico general del centro asistencial, quien afirma que la dotación con esta ambulancia ha sido "súper importante tanto para el hospital, como para nosotros los médicos y, sobre todo, los pacientes, porque garantiza su seguridad y se puede hacer todo lo más posible para salvar vidas".

Lina María Valencia Castañeda, enfermera, dice que "era una ambulancia que necesitaba el hospital, se ha mejorado el servicio en el hospital en cuanto a los traslados. Agradezco a la gobernadora Dilian Francisca Toro, por haberse acordado de nosotros".

Sonia Ayala Chamorro, jefe de control interno del hospital manifiesta que "esta ambulancia ha mejorado los servicios, tenemos más capacidad resolutiva para trasladar a los pacientes".

Esta es la moderna ambulancia entregada en dotación por la Gobernación del Valle al hospital de Toro.

Educación

La educación ha sido otra de las prioridades en inversión social como lo muestra el apoyo dado a la institución educativa Nuestra Señora de la Consolación, de Toro.

Marta Lucía Borja, rectora encargada, expresa que "la Gobernación del Valle ha sido demasiado dadivosa, ha sido de gran apoyo para nuestros estudiantes que han tenido los kits escolares completos, el calzado para diario y deporte, y tienen su refrigerio".

Santiago Quintero, personero estudiantil, resalta que "nos hemos sentido respaldados por la Gobernación y la Alcaldía, estamos contentos con la alimentación porque muchos muchachos vienen sin comer".

El docente Willian de Jesús Ríos García afirma que "este colegio está en deuda con Dilian Francisca Toro, porque hemos recibido muchos beneficio y herramientas para manejar casos de niños con problemas de aprendizaje".

En todo el departamento, la Gobernadora está ejecutando escenarios deportivos que favorecen a la niñez.

Apoyo al deporte

Los toresanos tendrán modernos espacios para hacer deporte y recrearse en los corregimientos El Bohío y San Antonio.

Carlos Hernández, arquitecto residente afirma que las dos obras constan de la adecuación de la parte deportiva y una cubierta, además de la iluminación.

En San Antonio se van a adicionar graderías y la cancha de El Bohío que era de uso exclusivo de la escuela San Juan Bosco, será acondicionada para uso de la comunidad.

Ruby Gálvez docente de la escuela dice que es "excelente lo que está haciendo la gobernadora por la comunidad".

Historias de vida

Son muchas las anécdotas que tiene el Centro Vida de Toro, como lo dice la coordinadora y psicoorientadora del programa, Paola Lorena Patiño Hernández, como la pareja que se conoció allí y entabló relación, don Jesús que es invidente y viudo y le gusta bailar o el otro compañero que colabora en las actividades.

La coordinadora destaca los aportes que les brindan tanto la Gobernación del Valle como la Alcaldía al Centro Vida que atiende aproximadamente 42 abuelos que reciben allí su desayuno, almuerzo y un refrigerio y se realizan diversas actividades.

Paola afirma que "la Gobernadora me ha parecido una de las mejores gobernadora que ha tenido el Valle por la parte social".

María Adelaida Rojas Idárraga, viene desde hace dos meses al Centro Vida con su esposo, "vivíamos en una finca, en la vereda Roble, y nos vinimos para Toro porque ya estábamos muy enfermos y muy viejos. Acá nos divertimos, escuchamos música, tenemos médico, enfermera". Los abuelos están agradecidos con el apoyo de la Gobernación.

Paola Patiño.

Obras a orillas del Cauca

Ahora montarse en la barca que atraviesa el río Cauca, entre Toro y Obando, es mucho más fácil para las motos y vehículos.

Antes llegar a la ribera del río en el lado de Toro era una odisea porque había una pendiente que hacía dispendioso el paso, debido al polvo en verano y al barro en invierno.

Hasta ese rincón llegó la inversión de la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, donde se construyó un tramo de placa huella con el que la movilidad se hace más cómoda.

Aymer Esquivel, uno de los barqueros, manifiesta que "antes era un pantano, un tramo en tierra difícil para los carros y motos".

Agrega que con placa huella los vehículos abordan la barca sin ningún problema y hay más usuarios.

Cristian Fernando Acevedo, quien a diario usa la barca para pasar de un lado a otro del río Cauca, destaca que ahora es más fácil desplazarse en su moto.

"Este tramo era destapado, sin pavimento y era algo complicado para transportar el día que llovía, había que estar amarrado con arnés hacia la barca para evitar un accidente".

Destaca la obra y le da sus agradecimientos a la gobernadora Dilian Francisca Toro.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Deportivo Cali goleó a las Águilas y se instaló en los ocho finalistas

Deportivo Cali goleó a las Águilas 1-4.

En la antepenúltima jornada del 'todos contra todos' en la Liga Águila II, Deportivo Cali en su visita a las Águilas Doradas de Rionegro, aseguró su lugar en la fiesta de los ocho, tras derrotar al elenco joven de antioquia por 1-4.

Los dirigidos por el estratega Lucas Pusineri se mostaron firmes con el plan futbolístico que eligieron en el estadio Alberto Grisales de Rionegro. Ramírez en contra en el minuto 17 al intentar bloquear un cabezazo de Juan Ignacio Dinenno, abrió el marcador para el colectivo caleño. 11 minutos más tarde, Uribe emparejó la cuenta tras aprovechar un error multiple del visitante en un cobro de tiro de esquina.

En la agonía de la primera mitad, el mejor de Deportivo Cali en todo el semestre, el canterano Cristian Rivera, recibe asistencia del atacante Feiver Mercado, quien recepcionó un rechazo en propia área caleña de Dinenno, y con inteligencia y rapidez, logró posicionar a Rivera para que defina al palo derecho de Delgado y ponga arriba en el marcador al elenco verdiblanco.

En los segundos 45 minutos del encuentro, Deportivo Cali continuó bien posicionado en cancha más allá de algunos desordenes posicionales, y llegó al tercero en el minuto 64 por obra del otro canterano Andrés Juan Arroyo, tras recibir un cambio de orientación de Rivera. Dos minutos después, el goleador Juan Ignacio Dinenno selló el triunfo azucarero, luego de una asistencia del otro canterano, Andrés Balanta.

Así, Deportivo Cali se enfocará totalmente en la final de la Copa Águila, a jugarse el 29 de octubre y 6 de noviembre contra el DIM, en buscar de un lugar en la próxima edición de la Copa Libertadotres. Sin descuidar la premisa de sumar en las dos fechas que le quedan antes de las finales de la Liga, recibiendo a Once Caldas y visitando a Envigado, para estar mejor posicionado en la tabla de la reclasificación.

Michael Rangel: "No debemos bajar los brazos"

América de Cali disfruta de un tranquilo presente, al abrazar su clasificación a los ocho finalistas, tras su victoria en el Mundialista Pascual Guerrero ante el líder Atlético Nacional, faltando dos fechas para que se acabe el 'todos contra todos' de la Liga Águila II.

El 9 de los 'diablos rojos', Michael Rangel, abrió el marcador para el elenco rojo con un soberbio gol de chilena, que así describió:

"Lo más importante es que clasificamos y que sumamos tres puntos para la reclasificación. Fue un lindo gol que le regalamos a esta gente hermosa que nos acompañó. Es un momento único y mágico en el que se da la oportunidad de tener el balón en el aire, sin marca, y de chalaca logró anotar", comentó.

No es la primera vez que Rangel utiliza este recurso para abrazar un gol como profesional; "He anotado cinco goles de chalaca en mi carrera. A Cuadrado le he anotado dos veces así, con Alianza y ahora con América. Con Junior hice el mejor gol del año y con Bucaramanga también anoté de esta manera", puntualizó el goleador escarlata.

Más allá de el firme avance conseguido, nada ha conseguido América de Cali hasta el monmento, por eso, Rangel siente que deben seguir con la misma actitud, en lo que queda del 'todos contra todos'

"La presión siempre va a existir y más en un equipo grande como es América, debemos saber manejarla, ya que en América se está expuesto a todo. En estos momentos los jugadores de experiencia debemos sacar la jerarquía para llegar a cosas importantes. No debemos bajar los brazos y buscar algo importante en Cúcuta. Vamos paso a paso, lo importante es que clasificamos, que sumamos en la reclasificación y esperamos se puedan dar las cosas para lo que se viene", cerró Michael Rangel.

TENDEROS CELEBREMOS JUNTOS EL DÍA DE HALLOWEEN
23 de Octubre.
Lugar: Viejoteca Acuaparque de la Caña". Hora: 12:00 a 6:00 pm.
Inscripciones: 883 1111 Ext. 100.
DISFRAZATE Y PARTICIPA DE:
*No es obligatorio disfraz.
Pases Acuaparque de la Caña. Cantante: Pelussa (Balada Ranchera, Bolero y Popular) Grupo Musical: Kaldera.
Muestra Comercial. Rifas. Premio al mejor disfraz. Refrigerio.
Entrada Gratuita
DIARIO OCCIDENTE INCAUCA Endulza tu vida EMCALI BLANQUITA RON VIEJO DE CALDAS
"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohíbese el expendido de bebidas embriagantes a menores de edad"

Ronaldinho brilló de escarlata y de azucarero

Ronaldo de Assis Moreira.

En uno de los partidos correspondientes a su gira de despedida, en el estadio Mundialista Pascual Guerrero, el astro brasileño nacionalizado español, Ronaldo de Assis Moreira, conocido mundialmente como Ronaldinho, disfrutó y le generó mucha alegría a todos los asistentes al gigante de San Fernando, vistiendo en cada tiempo del partido, las camisetas de América y Deportivo Cali.

En la primera mitad Dinho defendió al cuadro rojo y usando la 10 anotó un lindo gol encarando en el borde del área azucarera. Víctor Bonilla para el verdiblanco, logro abrir previamente el marcador del partido.

Ya en los segundos 45 minutos, el astro ex Barcelona se vistió de azucarero y desde los 12 pasos, puso arriba en el marcador a su equipo. Néstor Salazar y Héctor Hurtado pusieron en ventaja a los diablos rojos, hasta que llegó el empate definitivo de Edixon 'coco' Perea.

El maestro Arboleda salió aplaudido por todo el Pascual, que nuevamente vivió un clásico vallecaucano, con los dos colores en las tribunas y las familias disfrutando, como corresponde.

Juanfer y Borré: convocados para el duelo en la Bombonera

Este martes 22 de octubre en el estadio La Bombonera, se define una de las llaves en las semifinales de la Copa Libertadores: River y Boca buscan un lugar en la cita final de esta temporada. Para este crucial duelo, el estratega Marcelo Gallardo, incluyó en su lista de concentados a los colombianos; Rafael Santos Borré, Juanfer Quintero y Jorge Carrascal.

Rafael Santos Borré y Juanfer Quintero

Juanfer volvió a jugar el pasado 11 de octubre contra Almagro por la Copa Argentina, teniendo acción nuevamente el viernes en el empate a tres contra Arsenal por la Superliga, mostrando su fino fútbol en gran parte de la segunda mitad.

Asimismo, el ex Deportivo Cali Rafael Santos Borré y el juvenil Jorge Carrascal, integran el grupo de concentrados de 'la banda', para visitar al colectivo xeneize dirigido por Gustavo Alfaro.

Boca convocó a los tres colombianos para recibir a River

Los tres colombianos de Boca Juniors

A las 19:30 de Colombia de este martes 22 de octubre, se escribirá otra página en la rica historia del Superclásico del fútbol argentino, nuevamente en una instancia definitiva de la Copa Libertadores. Boca Juniors recibirá a River Plate en la Bombonera, y buscando frente a su hinchada, la odisea de levantar un dos a cero en contra y eliminar al actual campeón de América.

Para conseguir la premisa de revertir el adverso resultado, el entrenador Gustavo Alfaro eligió a un competitivo grupo de jugadores, entre los que se encuentran los tres aportes colombianos:

Arqueros: Esteban Andrada y Marcos Díaz.

Defensores: Marcelo Weigandt, Julio Buffarini, Kevin Mac Allister, Lisandro López, Carlos Izquierdoz, Paolo Goltz, Junior Alonso, Emmanuel Mas y Frank Fabra.

Mediocampistas: Daniele De Rossi, Agustín Almendra, Jorman Campuzano, Iván Marcone, Emanuel Reynoso, Alexis Mac Allister.

Delanteros: Carlos Tevez, Sebastián Villa, Eduardo Salvio, Mauro Zárate, Franco Soldano, Jan Carlos Hurtado y Ramón Ábila.

James Rodriguez fue convocado para el tercer duelo de Champions League

Real Madrid tendrá actividad nuevamente en la Liga de Campeones, el próximo martes visitando a Galatasaray en territorio turco. El estratega Zinedine Zidane para este duelo concocó al colombiano James Rodríguez.

El cucuteño junto a Toni Kross, Casemiro, Isco y el 'charrúa' Valverde, integran el grupo de mediocampistas que visitará en Estambul al equipo de Radamel Falcao García, quien está en duda para este compromiso.

Las bajas del croata Luka Modric y de Lucas Vázquez, además de la continuidad y ritmo que tiene el '10 de la Tricolor, al jugar los 90 minutos en la derrota visitando a Mallorca, podrían ubicarlo a James en el 11 titular 'merengue'.

Igualmente, James podría jugar en el frente de ataque como extremo, ante la ausencia de Gareth Bale, y junto al francés Karim Benzema y el belga Eden Hazard.

Con una sola unidad en la Champios League, la 'casa blanca' está obligada a sumar los tres puntos en Turquía, tras la derrota ante PSG y el empate con Brugge.

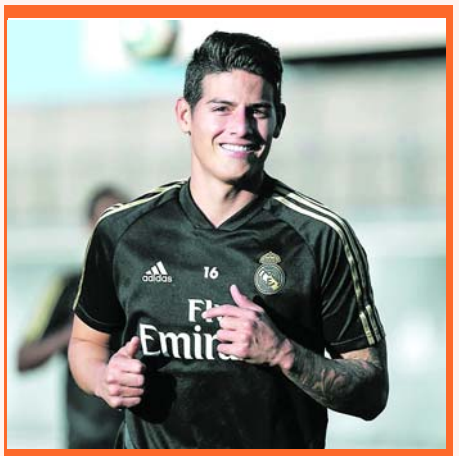

James Rodríguez estará con Real Madrid.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Notarías

EDICTO NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE CALI EMPLAZA. A todas las personas que consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite Notarial de la Liquidación de Sucesión Intestada de la causante ALDA LEONOR CONCHA CHAPARRO, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.958.220 de Cali (Valle), fallecida en la ciudad de Cali, el 23 de Octubre de 2018, siendo su ultimo domicilio la ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante el Acta No S-38 del primero (01) de Octubre de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría Primera de Cali, por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy de los dos (02) días de Octubre de dos mil diecineuve (2019), a las 8:00 A.M. Cordialmente, ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ Notaria Primera del Círculo de Cali. Cod. Int. 18690

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante EDGAR ALONSO SANCHEZ BENAVIDES poseedor de la C.C. No. 16.448.580 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 22 del mes de Septiembre de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 206 de fecha 8 del mes de Octubre del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 9 del mes de Octubre de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 18725

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0615 del día 16 de Octubre de 2019, los señor(es) ELKIN EDUARDO ZULUAGA LASSO cc o nit 16930049 Propietarío(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO ZULUAGA . Localizado en CARRERA 83 C # 38 -10 ha solicitado Licencia Urbanística. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C #43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 18728

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0616 del día 16 de Octubre de 2019, los señor(es) JAIDER BER ARAUJO RENDON cc o nit 1087112452 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO ARAUJO. Localizado en CARRERA 1A 9 # 76 -59 ha solicitado Licencia Urbanística. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C #43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 18729

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0618 del día 17 de Octubre de 2019, los señor(es) CENEIDA AZCARATE DE GONZALEZ, EDISON AZCARATE JIMENEZ, ELY AZCARATE JIMENEZ, LUBIN AZCARATE JIMENEZ, OLGA AZCARATE DE MONTOYA cc o nit 29278968, 14988198, 38437858, 38437858, 31223171 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA AZCARATE . Localizado en CARRERA 49 C #44 -17 ha solicitado Licencia Urbanística. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 18731

Otras ciudades

EDICTO. El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitas Stereo 97. F.M, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión del causante NEPOMUCENO DAZA RODRIGUEZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 6.288.460 expedida en El Cerrito, de estado civil soltero. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número treinta y siete (#37) de octubre nueve (09) de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy once (11) del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día veinticinco (25) del mes octubre del dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DE EL CERRITO VALLE. COD. INT. 18698

EDICTO El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA; A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión y Liquidación de la sociedad conyugal de los causantes PABLO ULPIANO CÁRDENAS, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.506.852 de Buga Valle, y CLEOFELINA Y/O CLIOFELINA VÁSQUEZ De CÁRDENAS, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 29.300.200 de Río Loro Buga Valle, de estado civil soltero. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número cuarenta y uno (#41) de octubre diecisiete (17) de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en el periódico de "CIRCULACION NACIONAL", y en la Emisora "LOCAL DEL MUNICIPIO SI LA HUBIERE", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy veintiuno (21) del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día primero (01) del mes noviembre del dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DE EL CERRITO VALLE. COD. INT. 18697

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) MARIELA CLAROS DE ESCOBAR, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 31.135.963 expedida en Palmira - Valle, fallecido(a)(s) en Cali - Valle, el diecisiete (17) de junio de dos mil dieciséis (2.016). El trámite se aceptó mediante Acta número 217 de fecha quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2.019), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira Valle, 15 de octubre de 2019, a las 7:30 a.m. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO, ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 18727

El suscrito DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE TULUÁ, en ejercicio de sus facultades conferidas mediante Decreto No. 200-024-0060 de febrero 13 de 2018 expedido por el Alcalde Municipal el Ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 65 de la Ley 9 de 1989, los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), procede a notificar por medio de la presente comunicación el proyecto objeto de solicitud de licencia urbanística que cuenta con las siguientes especificaciones: Número de Radicación: 76834-0-18-0863 Fecha de Radiación: octubre 17 de 2019 Titular de la solicitud: Consorcio Moreno Tafurt S.A Clase de Licencia: Desarrollo, Urbanismo y Construcción Modalidad de la licencia: Doscientas Dieciséis (216) Viviendas Unifamiliares Dos (2) Pisos – Proyecto Arboledas del Darién Uso: Vivienda Dirección del predio: Carrera 19 con Calles 35 y 38 A Lote 03 Plan Parcial Ciudadela Parque Central Cédula catastral: 00-01-0003-0391-000 Matrícula Inmobiliaria: 384-126666 Conforme a lo estipulado anteriormente, por medio de esta Publicación se cita a los Vecinos, Propietarios, Poseedores o Tenedores de los inmuebles colindantes con el predio objeto de solicitud, que por tratarse de un proyecto de interés general para la comunidad, para que si lo considera necesario se haga parte en el trámite administrativo desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, el cual se dará una vez terminado el estudio técnico y el proyecto se ajuste a las normas para conceder la licencia. Es preciso indicarle que las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de propietario, tercero individual y directamente interesado y presentando las pruebas que pretenda hacer valer y deberá fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud, lo anterior en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015. Finalmente le informamos que el acto administrativo que resuelve la solicitud podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de haber recibido esta comunicación. JULIO CÉSAR ARIAS GUTIÉRREZ Director Departamento Administrativo Planeación Municipal. COD. INT. 18707

EDICTO El Notario Único del Círculo de Ansermanuevo Valle del Cauca EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de ios Diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el Trámite Notarial de Liquidación Sucesoral e intestado de la causante OTALVARO CARDONA ESGUERRA, fallecido en el municipio de Ansermanuevo (Valle), el día primero (01) de Agosto del año Dos mil once (2011), según consta en su Registro Civil de Defunción inscrito bajo el serial 06006882, de fecha 30 de agosto del año 2011, de la Registraduria Municipal del Estado civil de Ansermanuevo (Valle), quién en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía 14'610.018 de El Águila (Valle), y MAGDALENA HERNANDEZ BENITEZ, fallecida en el Municipio de Guadalajara de Buga (Valle), el día dos (02) de marzo del año dos mil diez (2010), según consta en su Registro Civil de Defunción inscrito bajo el serial 06611719, de fecha 03 de marzo del año 2010, de la Notaria Primera del circulo de Buga (Valle), quién en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía 29'446.898 de El Águila (Valle),, cuyo asiento principal de sus negocios y último domicilio de la causante fue este Municipio de Ansermanuevo (Valle). Aceptado el Trámite en ésta Notaría mediante Acta número 09 de fecha 12 de octubre del año 2019, se ordena ia publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación y en una de las radiodifusoras de la Ciudad de Cartago Valle, en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 902 Artículo 3o, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta Notaría por el término de Diez (10) días. El presente EDICTO se fija hoy Quince (15) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), siendo las Ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DR. ALBERTO ARANGO DAVILA. COD. INT. 18717

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA LEONOR GONZALEZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía número 29.767.650 expedida en Roldanillo, fallecida en la ciudad de Tuluá, el 08 de marzo de 2019 siendo su último domicilio y asiento principal la ciudad de Tuluá.- Aceptado el trámite respectivo por acta Número 79 del 16 de octubre de 2019.- Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 17 de octubre de 2019, siendo las 8:00 a.m. ROSA ADIELA CASTRO PRADO NOTARIA PRIMERA TULUA VALLE. COD. INT. 18721

EDICTO N° ESU 0325 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) ALICIA BAFFONI RODRIGUEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 29.033.397 Fallecido(s) el 07/09/2019, en la ciudad de CHIA (CUNDINAMARCA), y su último domicilio YUMBO, VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el dia 11 DE OCTUBRE DE 2019, por GERARDO RAMIRO OGONAGA PELAEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 2.419.407,, MARIA ANTONIETA OGONAGA BAFFONI IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.295.075,, ANA FERNANDA OGONAGA BAFFONI IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.468.564, Y ADRIANA OGONAGA BAFFONI IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31.470.229, , EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE E HIJOS. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0081 del 17 DE OCTUBRE DE 2019, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 18 de octubre de 2019 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 29 de octubre de 2019 a las 6:00 PM (M/PM). Este edicto se elaboró el día 17 de octubre de 2019. EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR. COD. INT. 18718

ORACIÓN A LAS 13 ANIMAS BENDITAS

¡Oh! Mis almas benditas, a ustedes pido por amor a Dios que mi ruego sea atendido. Mis almas benditas, sabias y entendidas, a ustedes pido por la sangre que Jesús derramó, que mi ruego sea atendido. El Señor Jesucristo que a ustedes protege, me cubra con vuestros brazos, y me proteja con vuestros ojos. ¡Oh! Dios de bondad, tú eres mi Defensor en la vida y en la muerte, pido que me libres de las dificultades que me afligen. ¡Oh! Mis almas benditas ¡sabias y entendidas! Alcanzadas las gracias que les pido (pide tu necesidad) quedaré devota suyas y mandaré publicar esta oración y rezar 13 Padrenuestros y 13 Avemarías, durante 13 días.

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

SE AVISA

A toda persona que se crea con derecho a reclamar restitución de pensión del Señor **EDELBERTO GONZALEZ TORO**, quien en vida se identificó con CC No. 2.465.208 de Ansermanuevo.

Se ha presentado a reclamar la señora **LIGIA MARGARITA MARIN DE GONZALEZ,** identificada con la CC No. 38.950.245 de Cali en calidad de cónyuge del fallecido. Dado en La Cumbre, a los once (11) días del mes de octubre de 2019

SEGUNDO AVISO **OCTUBRE 21 DE 2019**

REDIME 2 BOLETAS
HASTA LAS 3:00 P.M.
Y 1 BOLETA DESDE LAS 3:01 P.M.

UN PREMIO EXCLUSIVO COMO TÚ!

wom

GÁNATE UN AUDI Q2 + 20 MILLONES EN BONOS

Participa en el sorteo por compras superiores a $ 150.000 de Septiembre 14 a Enero 18.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y una (1) boleta por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 3:01 PM y las 11:00 PM. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 40 unidades para las compras realizadas entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y de 20 unidades para las compras realizadas entre las 3:01 PM y las 11:00 PM., en caso que la hora de compra no se encuentre inscrita en la factura de venta solo se entregará una boleta por cada $150.000 en compras. Las boletas se podrán redimir entre los días 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 18 de enero de 2020, día en que se atenderá hasta las 7:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio del sorteo se compone : De un (1) vehículo marca Audi referencia Q2 Action, de 1.000 c.c. turbo, rines de 17 pulgadas, a gasolina, modelo 2019, de color blanco y un bono Jardín Plaza por valor de $20.000.000 redimible en los diferentes locales del centro comercial, exceptuando Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Los promotores del sorteo se reservan el derecho a seleccionar el color del premio a entregar de acuerdo a disponibilidad del concesionario. Habrá un ganador de un solo premio. El sorteo se realizará el día 18 de enero de 2020 a las 8:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 7:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas ni facturas digitales, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del centro comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del centro comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envió de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com